



Fondo **Concursable**  
para la **Cultura**

**ACTA:** En la ciudad de Montevideo, a los 8 días del mes de agosto de 2016, se reúnen la Sra. Annabella Balduvino, el Sr. Marcelo Cattani y el Sr. Roberto Schettini, en su calidad de miembros del jurado de la categoría **Fotografía, Fondo Regional**.-----

Los jurados mencionados han sido designados por Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° M352/16 de fecha 28 de abril de 2016 para evaluar los proyectos presentados en la Convocatoria 2016 de Fondo Concursable para la Cultura. Los criterios de evaluación se establecieron en las bases de la convocatoria por Resolución Ministerial M137/16 de fecha 25 de febrero 2016. -----

Se resolvió que de los 6 proyectos de la categoría Fotografía del Fondo Regional sometidos a su evaluación han sido **premiados** los que a continuación se relacionan de acuerdo al siguiente orden de prelación:-----

Número de proyecto	Región	Título	Nombre	Apellido	Puntaje Total	Monto Solicitado
Y17.16	2	A la calle	Javier	Flaniguen	85	197.050
Y19.16	4	La sabia simpleza	Lucas	Mariño	82	193.590
Y.11.16	1	Espacios Próximos	Eduardo Manuel	Gianoni Da Silva	81	155.260
Y18.16	3	Fotografías artísticas en 3 D	Hugo	Minetti	81	138.017

El jurado resuelve otorgar **mención** al proyecto del Fondo Regional que cuenta con mérito para ser financiado, pero no obtuvo el fondo, debido a la insuficiencia del monto total a distribuir en la región. --

Número de proyecto	Región	Título	Nombre	Apellido	Puntaje Total	Monto Solicitado
Y16.16	1	El otro Maldonado	Susana	Lischinsky	80	186.484

Este jurado asignó un total de \$ 683.917 del Fondo Regional, de \$ 1.200.000 establecidos por las bases para la asignación de premios restando sin distribuir \$ 516.083.-----

Para constancia de lo actuado, se labra la presente en tres ejemplares de un mismo tenor suscribiéndose por los jurados en señal de ratificación de su contenido y conformidad de la actuación.-----



Uruguay Cultural. LEY DE FONDO  
CONCURSABLE  
PARA LA CULTURA

**mec**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Dirección Nacional de Cultura  
URUGUAY

*[Handwritten signatures of the jury members]*

